

**AVISO
CONVOCATORIA PÚBLICA No.A004-2022**

La Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica convoca a todas aquellas personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, que de conformidad con la Constitución y la Ley no estén incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, y que estén interesadas en participar en el proceso de Convocatoria Pública No. A004-2022, que estará adelantado la Institución, y cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE VIDA GRUPO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA, CONFORMADO POR UN TOTAL DE CUARENTA Y CINCO(45) SERVIDORES PUBLICOS, POR UN PERIODO DE UN AÑO, CON EL FIN DE BRINDAR PROTECCION Y BIENESTAR PARA CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE UNA CALAMIDAD TOTAL O PARCIAL."**, en observancia de las condiciones y especificaciones establecidas en los pliegos de condiciones.

Esta Convocatoria, se publicará en la página web de la Universidad Popular del Cesar, en el link de contratación, a partir del inicio del proceso precontractual y permanecerá fijado hasta la culminación del proceso en pleno.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA No. A004-2022

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO	20 de Mayo del 2022	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación SECOP
PUBLICACIÓN DE LA INVITACION PUBLICA Y ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	23 de Mayo del 2022	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación SECOP
RECEPCION DE OBSERVACIONES A LA INVITACION	24 de Mayo del 2022 hasta las 7:00 p.m.	En el correo electrónico contratacionaguachica@unicesar.edu.co
RESPUESTAS DE OBSERVACIONES A LA INVITACION	25 de Mayo del 2022 hasta las 7:00 p.m.	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación SECOP
EXPEDICION DE ADENDAS	26 de Mayo de 2022 hasta las 7:00 p.m.	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación SECOP
RECEPCION DE OFERTAS	Hasta el 27 de Mayo de 2022 a las 10 a.m.	En La Dirección Administrativa y Financiera, De La Universidad Popular Del Cesar, Seccional Aguachica y en el correo electrónico contratacionaguachica@unicesar.edu.co
EVALUACION DE OFERTAS	Hasta el 31 de Mayo de 2022	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACION	01 de Junio del 2022	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y SUBSANACION DE PROPUESTAS	Hasta el 02 de Junio de 2022 a las 7:00 p.m.	En el correo electrónico de la Unidad de contratación de la Universidad Popular del Cesar: contratacionaguachica@unicesar.edu.co
CELEBRACION DE LA ORDEN CONTRACTUAL	03 de Junio de 2022	En la página web de la Universidad Popular del Cesar: www.unicesar.edu.co en el link de contratación

PRESUPUESTO OFICIAL

Que la universidad tiene un Presupuesto Oficial estimado de **DIECISIETE MILLONES OCHOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$17.832.366)M/CTE, INCLUIDO IVA**, correspondiente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2022020111 de fecha 18/05/2022, expedido por la Coordinación del Grupo de Gestión de Ejecución presupuestal.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Universidad Popular del Cesar, en cumplimiento de las disposiciones legales y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 006 del 23 de febrero de 1999, "Régimen Contractual de la UPC", Acuerdo No. 025 del 29 de Agosto de 2003, Resolución No. 0364 del 06 de Marzo de 2006, Resolución No. 0531 del 04 de Abril de 2006, Acuerdo No. 016 de 15 de Julio de 2014, y demás normas reglamentarias y complementarias, se permite convocar a las *Veedurías Ciudadanas*, a hacerse presentes en la dinámica social que involucra intereses colectivos, en el proceso de contratación previsto en ésta Convocatoria Pública, durante todas sus etapas.

La actividad desplegada por la participación ciudadana, se surtirá a través de recomendaciones escritas y oportunas ante: la **Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera** y la **Oficina de Control Interno** de la Universidad, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

En la Dirección Administrativa y Financiera de la Seccional Aguachica, estará a su disposición toda la información y documentación pertinente al proceso de Contratación que no se encuentre publicado en la página web institucional y en el SECOP. El costo de las copias, estará sujeto a lo dispuesto por la UPC, y la atención de las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



YERLY CRISTANCHO PORTILLO
Vicerrector